Versión original: inglés/francés
Traducción al español - Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

134ª Asamblea de la UIP

Lusaka (Zambia), 19 – 23 de marzo de 2016

Comisión Permanente de
Democracia y Derechos Humanos

C-III/134/5-Inf.1
22 de febrero de 2016

Apertura de los parlamentos: asociarse para construir un sistema de responsabilidad

Debate interactivo

Martes 22 de marzo de 2016
9.30 – 11.30 horas

Un parlamento abierto y transparente constituye uno de los cinco criterios indispensables para los parlamentos democráticos enunciados en la Guía de la UIP titulada *Parlamento y Democracia en el Siglo XXI*. Una mayor apertura da a los ciudadanos la posibilidad de demandar la rendición de cuentas a los parlamentos y a los parlamentarios, de manera que éstos respondan mejor a las necesidades de la población que representan. Además, una mayor apertura contribuye directamente a la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 16 (paz, justicia e instituciones eficaces) y apoyo a la implementación de otros Objetivos.

En el transcurso de los últimos años, se ha constatado claramente que los parlamentos tienen la tendencia a abrirse cada vez más. Sucesivamente, varios Informes y Conferencias sobre el Parlamento electrónico han permitido notar los esfuerzos desplegados por los parlamentos para poner a disposición un mayor número de datos sobre sus actividades en varios formatos accesibles. El público puede ahora obtener más que nunca información sobre las acciones y los proyectos de su parlamento. Las posibilidades de utilización de estas informaciones por los ciudadanos son tan vastas como la imaginación de estos últimos.

La apertura de los parlamentos es uno de los aspectos de un impulso más global hacia una mayor apertura en los asuntos públicos. La Alianza para el Gobierno Abierto, una iniciativa multilateral que reagrupa a los gobiernos y la sociedad civil, fue creada en 2011 y cuenta actualmente con 69 países miembros. La Cumbre 2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto, organizado por México, previó por primera vez un eje de trabajo consagrado a la apertura de los parlamentos. En el transcurso de esta reunión, una sesión trató los planes de acción para parlamentos abiertos, concebidos para mejorar la transparencia de los procesos legislativos e incrementar la participación de los ciudadanos.

Este debate interactivo dará a los parlamentarios la oportunidad de crear una dinámica a favor de una apertura parlamentaria más importante. Los parlamentarios serán invitados a compartir sus experiencias en materia de compromiso político para la apertura, de concepción de las herramientas necesarias y de colaboración con los asociados para permitir a los ciudadanos acceder a las informaciones parlamentarias.

Los parlamentarios serán invitados a debatir sobre las siguientes preguntas principales:

- ¿Cuáles son los parlamentos que están oficialmente comprometidos a favor de la apertura? ¿Bajo qué forma fue realizado este compromiso? ¿A qué se han comprometido los parlamentos? ¿Qué conclusiones se pueden sacar hasta el presente?

- ¿Cuáles son los argumentos que usted utiliza para convencer a los parlamentos que todavía no están convencidos de la necesidad de abrirse más?

- ¿Qué herramientas fueron más eficaces? ¿El compromiso a favor de la apertura ha modificado la manera en que el parlamento realiza sus actividades?

- ¿Cómo recibió el público los esfuerzos desplegados por los parlamentos para ser más abiertos? ¿Una mayor apertura ha llevado a una mayor responsabilidad? ¿La imagen del parlamento a los ojos del público ha cambiado, ya sea para bien o para mal?